



ACUERDO No. 001 **(Enero 31 DE 2020)**

“Por medio del cual se reglamenta el Manual de Funcionamiento del Consejo Directivo en la institución educativa ANTONIO NARIÑO”

El Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Artículo 13 de la Ley 715 de 2001, numeral 6 del Artículo 5 del Decreto 4791 de 2008, Decreto 1075 de 2015y

C O N S I D E R A N D O

Que de conformidad con la Ley, el Consejo Directivo de las Instituciones Educativas, debe reglamentar su Propio Manual de Funcionamiento;

ACUERDA

Art. 1º. DE LA CONFORMACIÓN

De conformidad con la Ley

Art. 2º. DE LAS REUNIONES

Se establecen 2 tipos de reuniones, la ORDINARIA y las EXTRAORDINARIAS.

Art. 3º. DE LAS REUNIONES ORDINARIAS

Una mensual, en la última semana de cada mes, específicamente el día VIERNES, a partir 08:00 a.m.

Art. 4º. DE LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS

Cuando lo amerite la necesidad.

Art. 5º. DE LA ASISTENCIA Y PÉRDIDA DE LA INVESTIDURA

Por muerte, por traslado a otra institución educativa o municipio de forma permanente o cuando acumule DOS (2) inasistencias consecutivas o TRES (3) NO consecutivas; sin la debida justificación.

Art. 6º. DE LAS FUNCIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley 115 de 1994, el Artículo 23 del Decreto Ley 1860 de 1994 y el Decreto 4791 de 2008.

Art. 7º. VIGENCIA Y DEROGATORIAS.

El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y publicación, y Deroga todas las Normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el municipio de Ibagué, a los TREINTA Y UN (31) días del mes de ENERO de DOS MIL VEINTE (2020)

“Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes”

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima

E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO.
REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, municipio de Ibagué

CONSEJO DIRECTIVO

-Original Firmado-

JACKELINE VARGAS BOTERO
Representante Padres de Familia

YOLANDA HERRERA PÉREZ
Representante Padres de Familia

LAURA DANIELACUELLAR ESPINOSA
Representante Estudiantes

MICHEL DAYANA MARIN BERMÚDEZ
Representante Ex - Alumnos

RONALD SNEIDER CARRILLO OTÁLVARO.
Representante Sector Productivo

KAREN MILENA PÁEZ
Representante Docentes

LUISA FERNANDA BAYONA
Representante Docentes

JOSÉ EDUARDO BAQUERO J
Rector

“Comprometidos con la Formación Integral de niños y jóvenes”

Rectoría: Inspección de Coello Cocora – Ibagué Tolima

E-mail Institución: ieancoco@hotmail.com